



# CONCEJO VILLAMARIA-CALDAS

## PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VIGENCIA 2026

JUAN DAVID OROZCO GRISALES  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL  
DE VILLAMARIA-CALDAS. -





## PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAMARÍA, CALDAS

### 1. INTRODUCCIÓN

El Concejo Municipal de Villamaría, Caldas, en cumplimiento del Decreto 612 de 2018 y demás normativas vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), presenta el Plan de Trabajo Anual en SST, el cual tiene como objetivo principal la prevención de accidentes y enfermedades laborales, así como la promoción de un entorno de trabajo seguro y saludable para los concejales y funcionarios administrativos.

Este plan está alineado con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y busca garantizar el cumplimiento de las condiciones de seguridad, la mitigación de riesgos laborales y la promoción de una cultura organizacional basada en la prevención y el autocuidado.

### 2. OBJETIVOS

- Implementar acciones de prevención y control de riesgos laborales dentro del Concejo Municipal de Villamaría.
- Capacitar a concejales y funcionarios en prácticas seguras de trabajo, emergencias y primeros auxilios.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de SST.
- Fomentar hábitos de trabajo saludables y un ambiente laboral seguro.
- Monitorear y mejorar continuamente las condiciones de trabajo en las instalaciones del Concejo.

### 3. PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SST





ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLE	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
Diagnóstico inicial de condiciones de seguridad y salud en el trabajo	Evaluar el estado actual del Concejo en términos de SST para identificar riesgos y áreas de mejora.	Responsable de SST / ARL	Informe de diagnóstico y plan de acción.
Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (IPER)	Determinar los riesgos a los que están expuestos los funcionarios y concejales.	Responsable de SST / ARL	Matriz de identificación de peligros y riesgos.
Implementación de pausas activas y promoción de hábitos saludables	Reducir riesgos ergonómicos y mejorar la salud de los funcionarios y concejales.	Responsable de SST	Registro de actividades realizadas.
Mantenimiento y revisión de instalaciones y equipos de seguridad	Garantizar el adecuado estado de las instalaciones, extintores y sistemas eléctricos.	Responsable de SST	Informe de mantenimiento y correctivos aplicables
Evaluación médica ocupacional	Realizar chequeos médicos periódicos a funcionarios y concejales para detectar posibles afectaciones a la salud	Médico ocupacional / ARL	Informe de evaluaciones médicas.





Revisión y actualización del SG-SST	Asegurar la mejora continua del sistema de gestión de SST.	Responsable de SST / ARL	Informe de gestión y plan de mejoras.
-------------------------------------	--	--------------------------	---------------------------------------

#### 4. INDICADORES DE GESTIÓN

#### 4. INDICADORES DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

Para evaluar la efectividad del Plan de Trabajo en SST, se emplearán los siguientes indicadores:

- ✓ Porcentaje de cumplimiento del cronograma de actividades en SST.
- ✓ Número de capacitaciones realizadas y porcentaje de asistencia.
- ✓ Cantidad de incidentes laborales reportados y medidas correctivas implementadas.
- ✓ Grado de implementación de medidas de seguridad en las instalaciones del Concejo.
- ✓ Resultados de auditorías internas y externas en SST.

#### CONCLUSIÓN

El Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo del Concejo Municipal de Villamaría busca fortalecer la cultura de la prevención, reducir los riesgos laborales y garantizar un ambiente seguro para todos los trabajadores y concejales. Su implementación será clave para el bienestar del equipo de trabajo y el cumplimiento de la normativa vigente.

Este documento servirá como hoja de ruta para mejorar continuamente la gestión en SST y garantizar la seguridad de todos los actores involucrados en la labor legislativa y administrativa del Concejo.





Si necesitas ajustes o agregar algún detalle, dime y lo perfeccionamos.

Atentamente,

**JUAN DAVID ORZCO GRISALES .**

Presidente concejo municipal 2026



CONCEJO DE  
**VILLAMARÍA**

